



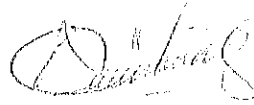
**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD
DE GÉNERO.**

ACTA No. CEG/003/2015

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día 18 dieciocho de Noviembre del 2015 dos mil quince, se dieron cita en la oficina de la Diputada Socorro de la Luz Quintana León, ubicada en la calle Morelos Sur número 82, Col. Centro de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, las Diputadas Socorro de la Luz Quintana León, Yarabi Ávila González y Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Presidenta e integrantes respectivamente de la Comisión de Equidad de Género. -----

Para dar inicio a esta reunión extraordinaria de trabajo, la Diputada Socorro de la Luz Quintana León, Presidenta de la Comisión de Equidad de Género, sometió a la consideración de las presentes el siguiente proyecto de la orden del día: 1.- Registro de asistencia; 2.- Confirmación del Quórum; 3.- Observaciones al acta de la sesión anterior y/o en su caso aprobación de la misma; 4.- Presentación de Agenda de Trabajo con motivo del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de la Mujer", por la Diputada Socorro Quintana León, Presidenta de esta Comisión; y, 5.- Asuntos Generales. -----

El proyecto de orden del día fue aprobado por unanimidad de las integrantes de la Comisión de Equidad de Género. Siguiendo los puntos de la misma, como a continuación se indica: 1.- Registro de asistencia. La Diputada Socorro de la Luz Quintana León, Presidenta de la Comisión de Equidad de Género, solicitó a las Diputadas procedieran a registrar su asistencia, quedando asentada la presencia



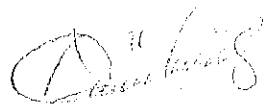


de las Diputadas Yarabi Ávila González y Brenda Fabiola Fraga
Gutiérrez. -----

2.- Continuando con el orden del día correspondiente al punto 2.-
Confirmación del Quórum, la Diputada Socorro de la Luz Quintana
León, Presidenta de esta Comisión, manifiesta que existe el Quórum
reglamentario. -----

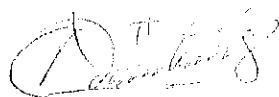
3.- Observaciones al acta de la sesión anterior y/o en su caso
aprobación de la misma, por la Diputada Socorro Quintana León,
Presidenta de esta Comisión; la que se adjunto al citatorio de esta
reunión en borrador para observaciones, comentarios al respecto. La
que se pidió se omitirá su lectura, y fue aprobada por unanimidad. - - -

4.- Presentación de Agenda de Trabajo con motivo del "Día
Internacional de la Eliminación de la Violencia de la Mujer", por la
Diputada Socorro Quintana León, Presidenta de esta Comisión,
informa a las integrantes de esta: I.- Que se envió atento oficio al
Diputado Raymundo Arreola Ortega, Presidente de la Mesa Directiva
de la LXXIII Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de
Ocampo, para solicitarle se vea la posibilidad que el próximo 25 del
mes y año en curso, se lleve a cabo la sesión del pleno, en donde se
propondrán acciones afirmativas en favor de las michoacanas. II.-
Presentar ante el pleno la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica y de
Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a
los artículos 62, fracción XI y 77 fracciones I, II, III, V, VIII, para



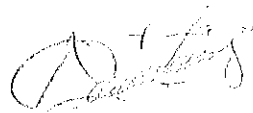


armonizar esta con la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, mediante la cual se modificó el título de la Comisión de Equidad de Género, que ahora se llama Comisión para la Igualdad de Género, publicada el 02 de mayo del 2013, en el Diario Oficial de la Federación. III.- Punto de Acuerdo mediante el cual se le realice un atento exhorto al Ciudadano Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, para que se sirva considerar en el proyecto de su propuesta de la Ley de Egresos del ejercicio del año 2016 del Estado de Michoacán de Ocampo, la inclusión en el Plan Estatal Desarrollo, en las Secretarías y Dependencias, en los Organismos Centralizados y Descentralizados de la Administración Pública Estatal, y en los Planes de Desarrollo Municipales y Programas Operativos de los 113 Ayuntamientos, partidas presupuestales que garanticen la aplicación de por lo menos el 50 cincuenta por ciento de los recursos financieros asignados a cada dependencia con etiqueta de perspectiva de género, y fomento para la transversalidad presupuestal de los recursos económicos correspondientes a todos y cada uno de los organismos y dependencias ya señalados, lo anterior con la intención de preservar y fomentar el diseño de los programas y políticas públicas para la igualdad de género, en la Ley de Egresos del 2016 de la Entidad. IV.- Así como la realización del PANEL: "Mujeres Legisladoras en la





Atención a la Violencia de Género” en el patio principal del Palacio Legislativo, ubicado en la Av. Madero Ote. No. 97, Col. Centro, Morelia, Michoacán, el día 23 de Noviembre 2015, a las 11:00 horas, de conformidad con el siguiente: PROGRAMA: 1.- Presentación del Presídium. 2.- Bienvenida a cargo de la Diputada Yarabi Ávila González Integrante de la Comisión de Equidad de Género. 3.- Mensaje del Diputado Raymundo Arreola Ortega, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado. 4.- Participación de la Senadora Luisa María Calderón Hinojosa. 5.- Ponencia de la Senadora Iris Vianey Mendoza Mendoza. 6.- Intervención de la Senadora María del Rocío Pineda Gochi. 7.- Ponencia de la Diputada Federal Daniela de los Santos Torres. 8.- Participación de la Maestra Rubí de María Gómez Campos. Coordinadora del Instituto Interdisciplinario del Centro de Estudios de la Mujer del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la U.M.S.N.H. 9.- Mensaje de la Diputada Socorro de la Luz Quintana León, Presidenta de la Comisión de Equidad de Género. 10.- Interacción de preguntas y respuestas. 5.- Asuntos Generales.- La Diputada Socorro de la Luz Quintana León, Presidenta de esta Comisión, propone se vea la posibilidad de realizar el Foro o Mesa de Análisis de las Mujeres entendidas víctimas de violencia de género, para los días 2 y/o 3 de diciembre del año en curso, con la participación de los Sistemas DIF





Michoacán, Morelia, Secretaria de la Mujer en el Estado, Instituto de la Mujer Moreliana, Consejo Estatal de Población, Procuraduría de Justicia en el Estado, algunas Asociaciones Civiles que atienden mujeres violentadas en el estado, a lo que la Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, manifestó que estaba de acuerdo, con la finalidad de conocer los datos estadísticos actuales de mujeres que en muchas ocasiones no se conocen porque en su mayoría no denuncian los casos, solicitando a las integrantes de esta Comisión, se vea la posibilidad de reprogramar este evento, porque ella tiene un congreso internacional fuera de la ciudad, estaría regresando después del día 30 de noviembre del año en curso. Hace uso de la palabra la Diputada Yarabi Ávila González, haciendo la propuesta que el próximo mes de diciembre en el marco del "Día Internacional de los Derechos Humanos" se lleve a cabo un evento con la participación de niñas y niños, mediante el cual se fomente una nueva cultura de igualdad entre hombres y mujeres, de respeto a los derechos humanos. La presidenta de esta Comisión propone se cite para la próxima reunión de trabajo para el miércoles 24 veinticuatro de Noviembre del año en curso, a las 17:00 diecisiete horas, quedando por confirmar el lugar, la Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, manifestó que se viera la posibilidad de posponerla hasta su regreso. No existiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente



H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO

LXXIII

reunión de trabajo a las 17: 20 diecisiete horas con veinte minutos del día de su fecha, firmando al calce de la presente las Diputadas que en ella intervinieron para su debida constancia.-----

COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO

DIPUTADA SOCORRO DE LA LUZ QUINTANA LEÓN

PRESIDENTA

DIPUTADA YARABI ÁVILA GONZÁLEZ
INTEGRANTE

DIPUTADA BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE